

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 384/09.-

VISTO

La propuesta de cambio de plan de trabajo presentada por la Comisión Asesora del doctorando en Ciencias de la Computación, Lic. Matías David Lee; y

CONSIDERANDO

Que la orientación de la investigación del Lic. Lee cambió significativamente;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

<u>ARTICULO 1º</u>: Aprobar el cambio de plan de trabajo del doctorando en Ciencias de la Computación, Lic. Matías David Lee, cuyo nuevo título será "Interfaces y refinamientos para la protección de la información en sistemas abiertos y distribuidos"

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 07 de diciembre de 2009.-

Dr. WALTER N. DAL LAC Secretario General Fa.M.A. Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ DECANO Fa.M.A.F.